

**ANDRAGOGÍA EN VENEZUELA: UN PROCESO HISTÓRICO
EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE ADULTOS**

ANDRAGOGY IN VENEZUELA: A HISTORICAL PROCESS
IN ADULT EDUCATION AND TRAINING

***Carmen Ynés Rodríguez**
cyrodriguez2701@gmail.com

Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Carabobo
Estado Carabobo, Venezuela

ARTÍCULO

*Profesora en Educación Integral, Especialización en Educación Técnica, Magister en Desarrollo Curricular. Cursante del Doctorado en Educación. Docente Agregado de la Universidad de Carabobo. Profesora de la asignatura de Práctica Profesional.

Recibido: 05 de Febrero de 2015

Aprobado: 17 de Abril de 2015

Resumen

El presente artículo pretende un desdoblamiento de la andragogía en Venezuela y el proceso histórico de la educación y formación de adultos, hace énfasis en la esencia de este modelo en la educación para las personas adultas, tomando en cuenta aspectos característicos que permitan comprender la elucidación de la andragogía, su terminología en el ámbito educativo y su senda histórica en Venezuela. Estuvo orientado a generar una interesante discusión epistemológica acerca de la heutagogía en la construcción del conocimiento en estudiantes adultos y la praxis andragógica en cuanto a los principios de participación y horizontalidad en los escenarios de académicos. Llegando a la reflexión que es necesario contar con facilitadores, que integren a su praxis docente estrategias y métodos andragógicos, que favorezcan en los estudiantes adultos el desarrollo de las competencias requeridas para su formación académica, capaces de adaptarse a los cambios que la sociedad actual está demandando.

Palabras claves: Andragogía, educación de adultos, praxis andragógica.

Abstract

The present article aims at a doubling of andragogy in Venezuela and the historical process of adult education and training, emphasizing the essence of this model in adult education, taking into account characteristic aspects that allow understanding the elucidation of andragogy, its terminology in the educational field and its historical path in Venezuela. It was oriented to generate an interesting epistemological discussion about the heutagogía in the construction of the knowledge in adult students and the andragógica praxis as far as the principles of participation and horizontality in the academic scenarios. Arriving at the reflection that it is necessary to have facilitators, to integrate into their teaching praxis andragógica strategies and methods, that favor in adult students the development of the skills required for their academic training, able to adapt to the changes that the current society is Demanding.

Keyword: Andragogy, adult education, andragogical praxis.

Introducción

La educación es un proceso social orientado a la formación del recurso humano que demanda la sociedad actual, es indiscutible la relevancia que tiene educación en la formación permanente y desarrollo intelectual, social y cultural de los individuos. Específicamente para el interés del presente artículo la formación del estudiante adulto. Por ello, cuando se trata de la educación de personas adultas es relevante preguntarse: ¿cómo aprenden las personas adultas? y ¿cuáles estrategias didácticas serán las adecuadas para la formación del estudiante adulto?. Ante estas interrogantes, Adam (1977), señala que la praxis educativa del adulto, y específicamente a lo referente a su aprendizaje, se debe tener presente que es un proceso enfocado en la orientación-aprendizaje, en lugar de enseñanza-aprendizaje. Es decir, que la educación de personas adultas se centra en guiar al estudiante adulto en su proceso educativo, y de esta manera lograr que ejercite su autonomía en la construcción de su aprendizaje.

Dentro de este orden de ideas, la educación de adultos o andragogía como también se le conoce, es un término que ha evolucionado en el tiempo y se ha transformado en una educación permanente para las personas adultas, en otras palabras mantener el proceso formación a lo largo de toda su vida. Por lo referido, el presente artículo pretende un desdoblamiento sobre la Andragogía en Venezuela, haciendo énfasis en la esencia de este modelo en la educación para los estudiantes adultos, para tal efecto, se esbozan los siguientes tópicos: la elucidación de la

andragogía, la senda histórica de la andragogía en Venezuela, la praxis andragógica en los escenarios académicos, la heutagogía en la construcción del conocimiento, reflexiones finales y las referencias que interesaron como sustento teórico para realización del presente estudio.

Elucidación de la andragogía

En lo que respecta a la génesis de la andragogía, el término andragogía proviene de la combinación de los vocablos griegos andros (hombre, como persona adulta) y ago (guiar, enseñar), por lo que, se le define como la educación para las personas adultas. Alexander Kapp, emplea el término andragogía en el año de 1.833, al referirse a la enseñanza de los filósofos Sócrates, Platón y Aristóteles (a.C), los cuales refutaban la educación tradicional y se dedicaban a difundir el conocimiento directamente al adulto a través de la mayéutica y el diálogo. Pensaban que la educación verdadera, era un proceso que humanizaba al Ser facilitándole su autonomía de elegir, investigar y de gestionar sus propios conocimientos.

Por su parte, el sociólogo alemán Eugen Rosenstok, catapultó nuevamente el término andragogía en el año de 1921, al sostener que la teoría pedagógica era inadecuada para la educación de personas adultas, por requerir una metodología y de un profesional experto en la conducción de un proceso de formación diferente del que realiza el pedagogo para la enseñanza con los niños. Ahondando sobre el origen de la andragogía, Eduard Linderman por su publicación *El significado de la educación de adultos* en el año de 1926, es considerado también como otro de los precursores de la andragogía y la educación permanente, se interesó en el aprendizaje de los adultos y lo visualizó desde una perspectiva sistémica, que para el citado autor era fundamental en el aprendizaje de las personas adultas, para Linderman:

- Los adultos se motivan a aprender cuando tienen necesidades.
- La orientación para aprender se centra en la vida.
- Tienen necesidad de autodirigirse profundamente
- Las diferencias individuales se incrementan con la edad.

Es decir, sus apreciaciones evidencian los intereses y requerimientos de los adultos para aprender y considera su necesidad como personas adultas de dirigir su proceso de aprendizaje, tomando en cuenta que las diferencias entre los individuos en formación varían de acuerdo a la edad.

Sobre la base de las ideas expuestas, Castañeda (2004) señala, que el término andragogía es el acreditado en el ámbito educativo, para referirse a la educación de adultos luego de la explicación realizada por Malcolm Knowles en 1968, como el vocablo que define las diversas ideas de su teoría del aprendizaje y la enseñanza para las personas adultas. Knowles (1968) es considerado, como el pionero de la educación de adultos. El citado autor, introdujo la Teoría de la Andragogía como el arte y la ciencia de ayudar a adultos a aprender. Señalaba, que los adultos requieren de ser participantes y de ejercitar su autonomía para construir su aprendizaje. De igual manera aseveraba, que los adultos aprenden de manera diferente a los niños y que los facilitadores deben utilizar estrategias diferentes para guiar el aprendizaje.

La teoría Knowles (1968), se fundamenta en seis supuestos relacionados con el aprendizaje de estudiantes adultos:

1. Necesidad de saber.
2. Autoconcepto del individuo.
3. Experiencia previa.
4. Prontitud en aprender.
5. Orientación para el aprendizaje.
6. Motivación para aprender.

En atención, al origen de la andragogía es válido inferir que la educación de adultos, hoy día trasciende a la simple acción de compartir información en los ambientes académicos, se le debe considerar como una opción de formación permanente, para aquellos estudiantes adultos con obligaciones laborales y familiares, pero que aspiran a una educación que los ayude en su crecimiento personal e intelectual.

La senda histórica de la andragogía en Venezuela

A lo largo del siglo XX, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha sido garante de todo lo concerniente a la educación en todos sus niveles, es por ello, que desde los años cuarenta viene celebrando conferencias internacionales para la educación de adultos.

Tomando en cuenta lo referido, en el año de 1970 se llevó a cabo en Montreal, la Conferencia Mundial de Educación Universitaria para Adultos, en la cual se profundizó sobre la formación académica de las personas adultas a través de la disertación de la ponencia titulada “Andragogía: Ciencia de la Educación de Adultos”, presentada por el venezolano el Dr. Félix Adam, quien en ese instante ocupaba el cargo de Secretario General Ejecutivo de la Federación Interamericana de Educación de Adultos. Este acontecimiento fue la iniciación al estudio de la Andragogía en Venezuela, por la relevancia que se le dio a la presentación de la ponencia en el país.

Adam planteó en su ponencia, que la formación del estudiante adulto no consistía solamente en una educación a los deseos y requerimientos de la sociedad, todo lo contrario que debía considerarse las necesidades, intereses y las experiencias vividas por el educando, en otras palabras, una educación enfocada a la orientación del proceso de aprendizaje de las personas adultas, en función sus requerimientos, experiencias y de la educación que desea recibir. Para el autor, la Andragogía tiene el compromiso de estudiar la realidad del adulto y determinar las estrategias adecuadas para dirigir su proceso de aprendizaje. Además, plantea que se deben tener en cuenta tres principios primordiales en la educación de adultos, los cuales son:

Participación

La participación consiste en que el estudiante adulto no se convierta, en palabras de Freire (1970) en un *depositario de conocimientos*, todo lo contrario que participe de su aprendizaje, compartiendo con sus compañeros y facilitador, vivencias que contribuyan en la construcción de su propio aprendizaje.

Horizontalidad

La horizontalidad se refiere a que el educando adulto y el facilitador al momento de aprender y enseñar se encuentran en contextos idénticos, es decir, desde una direccionalidad de iguales cuando comparten saberes en los escenarios académicos.

Flexibilidad

El principio de flexibilidad se trata de entender al estudiante adulto, como un ser humano con emociones, compromisos familiares y laborales, por lo que requiere de estrategias con cierta elasticidad que le permita gestionar su aprendizaje y poder cumplir con las responsabilidades académicas que demanda su proceso de formación.

De lo antes descrito se desprende, que los principios andragógicos orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes adultos. Hoy día, la andragogía es ampliamente conocida en el ámbito educativo venezolano, por el interés y dedicación de Adams en beneficio de la educación de adultos en el país.

Continuando con el recorrido histórico de la andragogía en Venezuela, en el año 1974 se funda la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), la mencionada casa de estudios es propulsora en la implementación de estrategias centradas en la educación de adultos en Venezuela, cuenta con estudios de postgrados como maestría y doctorado en andragogía, como alternativa de formación específicamente para adultos. Lo anterior se enmarca, en su carácter andragógico el cual establece, que el estudiante adulto es el garante de su proceso de aprendizaje en compañía del facilitador, potenciando así su capacidad de alcanzar sus proyectos y metas trazadas en lo personal y profesional.

Es por ello, que la UNESR ofrece oportunidades de cursar estudios a nivel superior a personas adultas interesadas en su formación intelectual, académica y profesional. Enfocada en sus principios filosóficos, de formar profesionales críticos, reflexivos con sentido ético, capaces de ser generadores y conductores de cambios para el progreso de la sociedad actual.

Resulta oportuno señalar, que también con fundamentos andragógicos se funda en el año 1977 Universidad Nacional Abierta (UNA), bajo la modalidad de la educación a distancia, donde el estudiante es el responsable de regir su propio aprendizaje. Alcalá (2003), plantea que la educación a distancia puede “entenderse como la separación, la presencialidad no continua entre aquel que posee e imparte información, conocimientos y certifica lo aprendido y aquellos que requieren o demandan procesos de aprendizaje”. (p.13).

De lo antes expuesto, se desprende que esta modalidad de estudios universitarios es una opción de profesionalización para personas adultas que trabajan y se les dificulta asistir de manera presencial a las universidades.

Ahora bien, desde el marco jurídico, la Ley Orgánica de Educación de 1980 de la República de Venezuela en su Capítulo X, de la Educación de Adulto, contemplaba en los artículos que se mencionan a continuación que:

Artículo 39° La Educación de adultos está destinada a las personas mayores de quince años que deseen adquirir, ampliar, renovar o perfeccionar sus conocimientos, o cambiar su profesión. Tiene por objeto proporcionar la formación cultural y profesional indispensable que los capacite para la vida social, el trabajo productivo y la prosecución de sus estudios.

Artículo 43° En el nivel de educación superior se podrán organizar institutos de educación a distancia y programas especiales dentro del régimen de educación de adultos para alumnos bachilleres o que no posean este título y sean seleccionados mediante una adecuada evaluación. Tales institutos y programas requerirán la aprobación del máximo organismo de educación superior.

Los artículos referidos, validan los principios legales de la educación de adultos, para la inserción de sus actores sociales al sistema educativo venezolano, garantizándoles una educación de calidad y el desarrollo de competencias académicas, considerando las habilidades y destrezas del estudiante adulto en los escenarios educativos venezolanos.

En este orden de ideas, en la década de los ochenta, el ministerio de Educación (ME) impulsa el programa educativo ACUDE, ante la necesidad de atender a personas adultas sin escolaridad en Venezuela, y aprendieran a leer y escribir, el cual se fundamentó bajo la

modalidad de la educación andragógica, tomando en cuenta las necesidades e intereses de los aprendices adultos motivados a participar en el referido programa.

Siguiendo el recorrido histórico de la andragogía en Venezuela, en los años noventa, el Dr. Manuel Castro Pereira diseña un modelo curricular conocido como el Modelo de Ajuste Permanente del Currículo, sustentado en los principios andragógicos de participación, flexibilidad y horizontalidad que permite motivar a las personas adultas en ambientes de aprendizaje. El modelo curricular referido, en los actuales momentos es utilizado por reconocidas instituciones universitarias del país, por contribuir en la formación académica de estudiantes adultos.

Este pasaje por la historia de la andragógica en venezolana, evidencia que con el transcurrir de las décadas se fue considerando la importancia que tenía la educación de adultos para Venezuela, por lo que, actualmente en el campo educativo venezolano las estrategias andragógicas, son herramientas fundamentales para atender a la población de personas adultas que cursan estudios en los diferentes niveles del sistema educativo.

La praxis andragógica en los escenarios académicos

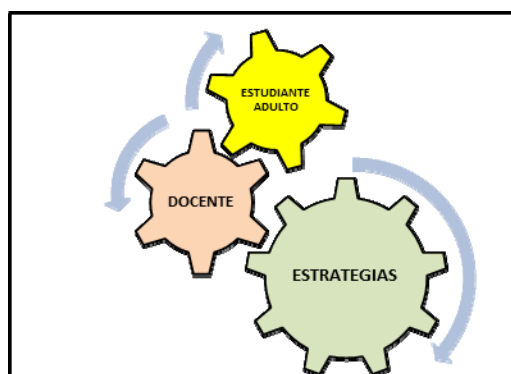
Para que el proceso de orientación y aprendizaje se lleve a cabo, es necesario que el facilitador y participante adulto tengan presente los principios andragógicos, para que exista una legítima relación de participación y horizontalidad, donde predomine el respeto por la ideas, se acepten las disertaciones de manera constructivas, para que el estudiante adulto gestione su aprendizaje. Se deja en claro que, la autogestión facilita el proceso de orientación y aprendizaje del adulto y constituye una herramienta que le permite integrar sus conocimientos, de manera flexible y creativa, proporcionándole la oportunidad de reflexionar sobre lo que realiza para la construcción de su aprendizaje.

En este orden ideas, se puede decir que la praxis de la educación andragógica se enfoca en el estudiante adulto, comprometido y autogestor de su proceso de aprendizaje. Cabe destacar, la figura del docente facilitador en el proceso de orientación y aprendizaje, el cual desde su labor académica selecciona y diseña las estrategias de enseñanza adecuadas, con la intención de orientar al participante a responsabilizarse de su aprendizaje, no solo lo que se refiere a

conocimiento, sino también a su formación integral como capital humano, comprometido con la sociedad donde se desenvuelve. Por lo que, Caraballo (2004), sostiene que:

La finalidad de la educación de las personas adultas no radica en proporcionar conocimientos para que las personas los memoricen, sino en alentar un proyecto educativo que favorezca el desarrollo global de la persona, para adaptarse, comprensiva y críticamente, a los cambios sociales y poder influir en su dirección. (p.67)

Conforme a lo anterior, se aprecia que los procesos de aprendizajes andragógicos, no se limitan únicamente a proporcionar conocimientos e información, sino que también trascienden al incorporar las experiencias de vida de los estudiantes adultos, como estrategias que les permita ser generadores de cambios sociales, desde sus ambientes de aprendizaje. En atención a lo expuesto se desprende, el siguiente engranaje:



Fuente: Rodríguez (2016)

Desde este punto de vista, el facilitador de adultos debe disponer de nuevas perspectivas epistemológicas, que le permitan engranar estrategias constructivistas con los principios andragógicos, es decir, que orienten al estudiante adulto a aprender a aprender, lo que le permitirá convertirse en el protagonista principal de su proceso en la construcción de nuevos saberes. En concordancia con esta idea, Garita (2008) señala que:

Los estudiantes han de asimilar, dominar y poner en práctica un conjunto de estrategias que les permita planificar y organizar sus propias actividades de aprendizaje; por eso aprender a aprender es el procedimiento personal más adecuado para adquirir cualquier conocimiento. (p.30)

Ante esta realidad, el profesional de la docencia debe asumir la praxis andragógica como un desafío constante, que lo motive a romper con la rutina y la monotonía de sus quehaceres académicos que nada favorecen en los espacios educativos. Unido a lo descrito, le permitirá visualizar nuevas opciones que lo conlleven a transformar su gestión como facilitador, lo que beneficiará el cimiento y la reconstrucción de saberes de los participantes adultos en su proceso de formación.

Tomando en cuenta lo antes referido, Hargreaves (2005) concibe la gestión docente en el ámbito andragógico, como la manera de tramitar las interacciones cognitivas, afectivas, sociales y académicas, con la intención de que las personas logren su formación y puedan dar respuestas a los requerimientos de la sociedad actual. Las argumentaciones anteriormente señaladas, son pertinentes puesto que permiten vislumbrar la organización de la gestión docente, la cual trasciende su rol de mediador de conocimientos desde la heurística, y que además pueda ser diseñador de métodos y creador de ambientes de aprendizajes andragógicos, partiendo de las expectativas, aportes, experiencias y aspiraciones de los participantes adultos. Es evidente entonces, que la educación del siglo XXI exige que el facilitador andragógico, reactive su actuar y se posicione de estrategias constructivista, dirigidas a la formación de personas adultas comprometidas con su aprendizaje.

La heutagogía y la construcción del conocimiento

En los actuales momentos, en la era de la posmodernidad la heutagogía es considerada como la renovación de la andragogía. Becerra (2015) señala, que es una incorporación a los procesos de enseñanza andragógicos, al referirse a la heutagogía como la automotivación del aprendiz adulto a aprender a aprender por sí solo, haciendo uso de sus potencialidades y estilos para estudiar, con el propósito de autodirigir su aprendizaje. Para el citado autor, la heutagogía representa a los autodidactas que se apoyan en las herramientas tecnológicas para acceder a la información y construir o reconstruir su aprendizaje.

En este orden de ideas, Becerra (ob.cit) considera, que etimológicamente el término heutagogía debe provenir de la combinación de los vocablos griegos (heurista) que significa *descubrir*, (heuretikos) cuyo significado es *inventiva* y (ago) que significa *guiar*. Por lo que, es

interesante resaltar que el término heutagogía es inédito en el acervo educativo y se le adjudica en el año 2000 a los investigadores Steward Hase y Chris Kenyon, los cuales hacen referencia al aprendizaje auto-determinado de acuerdo a la traducción del vocablo inglés.

En la actualidad, se le interpreta como aprendizaje autodirigido por aprendiz adulto, y abarca desde el diseño del currículo hasta las estrategias de su propia evaluación en su proceso de aprendizaje, a diferencia de la educación andragógica, que ya se tiene un diseño curricular establecido y la figura del facilitador discute con el aprendiz adultos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, incluyendo las de evaluación.

En este sentido, Zapata (2013) asevera, que la heutagogía reinterpreta a la andragogía y la supera, en lo que se refiere a la autonomía del estudiante adulto, por ser el dueño y diseñador de su proceso de aprendizaje. En otras palabras, es una evolución de la educación andragógica, no solo por la autonomía del estudiante adulto para dirigirse en la construcción de su aprendizaje, sino también porque el estudiante adulto es un autodidacta de su formación.

En atención a lo expuesto, la heutagogía permite que afloren las potencialidades del estudiante adulto para conducir lo que desea, el cómo y cuándo aprender, apoyándose en las teorías constructivistas y en la andragogía, como referentes teóricos en los procesos de aprendizaje. Por lo antes referido, se evidencia el avance en la educación de adultos en el contexto educativo, lo cual trasciende en beneficio de la sociedad del presente siglo.

Reflexiones finales

Sobre la base de las ideas expuestas, actualmente en el campo educativo venezolano la educación andragógica, constituye una herramienta fundamental para atender a la población de personas adultas interesadas en su formación intelectual y profesional. Es preciso destacar, como la andragogía ha evolucionado en el tiempo y se ha transformado en una educación permanente para las personas adultas. En función de lo antes referido, es válido inferir que la educación de adultos, hoy día trasciende a la simple acción de compartir información en los ambientes académicos, se le debe considerar como una iniciativa de formación permanente, para aquellos estudiantes adultos con obligaciones laborales y familiares, pero que aspiran a una educación y profesionalización.

Cabe destacar, el papel del facilitador como un orientador y guía en la praxis andragógica. Por lo que, la educación de las personas adultas debe estar enfocada en los principios andragógicos y en la aplicación de métodos, estrategias, técnicas y procedimientos eficaces con la intención de potenciar las habilidades y destrezas de las personas adultas, en la construcción de su aprendizaje.

Referencias

- Adam, F. (1977). *Andragogía: ciencia de la educación de adultos*. Caracas: Federación Interamericana de Educación de Adultos (FIDEA).
- Alcalá, A. (2003). *Andragogía en un sistema de educación abierto y a distancia*. Universidad Nacional Abierta. Dirección de Investigación y postgrado. Documento en línea. Disponible: <https://postgrado.una.edu.ve/iniciacion/paginas/lineaalcala.pdf>. [Consultada: 2015, diciembre 12].
- Becerra, Omar. (2015). *De La Pedagogía a la Andragogía y a la Heutagogía*. Documento en línea. Disponible: <https://omarbecerrav.blogspot.com/2015/07/de-la-pedagogia-la-andragogia-y-la.html> [Consultada: 2015, diciembre 14].
- Caraballo, R. (2004). *Rediseño e implantación del curso estrategias y recursos instruccionales: una experiencia de aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación*. México: Solar
- Castañeda, L. (2004). *Educación superior y nuevas tecnologías: nuevos horizontes, nuevas exigencias*. II Congreso On Line. Observatorio para la Cibersociedad. Documento en línea. Disponible: <https://www.cibersociedad.net/congres2004>. [Consultada: 2015, noviembre 10].
- Garita, L. (2008). La Didáctica Universitaria en el Contexto de la Andragogía: Aprender a aprender en la educación de personas adultas <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3201077.pdf>. [Consultada: 2015, noviembre 27].

Hargreaves, A. (2005). *Profesorado, cultura y posmodernidad. Cambiar los tiempos, cambiar el profesorado*. Madrid. España.

Ley Orgánica de Educación (1980). Capítulo X. Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N.2.635 de la República de Venezuela. Caracas

Universidad Nacional Abierta (UNA). (Documento en línea) Disponible: <https://biblio.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t6461.pdf>. [Consultada: 2015, diciembre 12].

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. (U.N.E.S.R) *Fundamentos de la Andragogía*. Editorial Litho-Mundo. S.A: (1ª Edición). Caracas. Venezuela.

Zapata, J.(2013). *Más allá de la andragogía y de la pedagogía*. Documento en línea. Disponible: <https://jeanzapata.blogspot.com/2013/05/laheutagogia.htm>. Consultada: 2015, octubre 25].